INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA

Aprobada por Resolución No.000111 de noviembre 9 de 2006
NIT 800.007.624-6 - DANE 163594000389
Registro ICFES 01322

ACTA DE DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR

DE: Rectoría

PARA: **CESAR AUGUSTO OCAMPO HINCAPIE**
CARGO: Coordinador académico

ASUNTO: Designación como supervisor Contrato mantenimiento y/o reparación No.007 de 2026.

FECHA: 15 de abril de 2026.

Apreciado(a) CESAR AUGUSTO OCAMPO HINCAPIE

Expedido el Registro Presupuestal 010 del 13 de abril de 2026, me permito informar su designación como supervisor del contrato de Mantenimiento y/o Reparación No 007 de 2026 suscrito con **OMAR ANDRÉS GUTIERREZ MARIN**, para lo cual remito copia del contrato.

Así mismo, me permito recordar las funciones que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato así:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
b) Buscar el cumplimiento de los fines del presente contrato y de los resultados esperados con la celebración del mismo.
c) Exigir al contratista los documentos o trabajos producidos, ya sea en medio impreso o por cualquier medio electrónico.
d) Exigir al contratista junto con el informe de actividades, los soportes de pago correspondientes a los aportes a los sistemas de pensión, salud y ARL, de acuerdo con lo estipulado por las normas vigentes.
e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del presente contrato.
f) Remitir oportunamente a la Rectoría de la Institución Educativa los cumplidos de prestación del servicio a satisfacción, junto con los soportes correspondientes, para efectos del pago respectivo.
g) Informar oportunamente a la Rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del(a) contratista en la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MGTR. HENRY ANTONIO MESA IDARRAGA
C.C. 18.463.793 de Quimbaya
Rector I. E Policarpa Salavarrieta
Contratante

CESAR AUGUSTO OCAMPO HINCAPIE
C.C 16.160.462 de la Victoria
Coordinador académico
Supervisor